



World Shooting Para Sport

Reglas Técnicas y Regulaciones

Febrero 2019 - Traducción al español - Versión No Oficial - Comisión de Tiro ANPPERU.

© 2019 Comité Paralímpico Internacional - TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS



Tabla de contenido

Preámbulo	5
1 Regulaciones generales	7
1.1 Eventos	7
1.2 Los Niveles de Competencia y Programas	8
1.3 Ciclo de la Competencia	9
1.4 Organizar Competencias	9
1.5 Las entradas de competencia	11
1.6 Clasificación Internacional	15
1.7 Las reuniones previas a la Competición.....	16
1.8 Número de inicio.....	16
1.9 Las protestas y apelaciones técnicas	17
1.10 Descalificación	17
1.11 instrucciones de los entrenadores	18
1.12 Resultados	18
1.13 Rankings	19
1.14 Records.....	22
2 Ropa y equipo.....	24
2.1 El cumplimiento de la ISSF Código de Vestimenta.....	24
2.2 Código de vestimenta específico World Shooting Para Sport (chaquetas, pantalones & Calzado)	24
2.3 Equipo	27
2.4 Control de Equipo.....	27
2.5 Correas de sujeción	28
2.6 Extensiones de gatillo y adaptaciones.....	29
2.7 Sillas de tiro	30
2.8 Mesa de tiro.....	34
2.9 SH2 Soporte	36

3	Reglas de rifle	39
3.1	Eventos y tiempos	39
3.2	posiciones de tiro.....	41
3.3	Cargadores (sólo SH2)	44
4	Reglas de pistola	45
4.1	Eventos y tiempos	45
4.2	posición de tiro	46
4.3	Dispositivo de carga (de seguridad)	47
5	Reglas de escopeta	48
5.1	Introducción	48
5.2	Eventos y tiempos	48
5.3	posición de tiro	49
5.4	Dispositivo de carga (de seguridad)	50
5.5	Otro	50
6	Discapacidad Visual (VI) reglas	51
6.1	Introducción	51
6.2	Eventos y tiempos	51
6.3	Ropa y equipo.....	52
6.4	Posiciones de disparo.....	54
6.5	Asistente.....	54
7	Caída de Blancos	55
7.1	Sistema de competencia	55
7.2	comandos	56
8	Eventos por equipos	58
8.1	Eventos y formato	58
8.2	Tamaño del equipo	58
8.3	El número máximo de equipos por la NPC	58
8.4	viabilidad evento	58

9	Consideraciones Médicas.....	59
9.1	Volver al campo de juego Decisiones	59
9.2	Epilepsia	59
9.3	Marcapasos	60
Apéndice 1	Requisitos y designación de las competiciones	
Apéndice 2	Descripción general de nivel 1 (Competencias Internacionales aprobadas) requisitos	
Apéndice 3	Descripción general de requisitos del Nivel 2 (Copa del Mundo y Grand Prix)	
Apéndice 4	Plantillas Bib (dorsales)	
Apéndice 5	Hoja de Control de Equipo	
Apéndice 6	Extensiones de gatillo y adaptaciones	
Apéndice 7	Soporte SH2	
Apéndice 8	P5 10m Pistola Standard Aire	
Apéndice 9	Concursos caída de objetivos	
Apéndice 10	Atleta Declaración Epilepsia	
Apéndice 11	VI Shooting Especificaciones técnicas	
Apéndice 12	Competiciones equipo mixto	

Preámbulo

Estas Reglas y Reglamentos de World Shooting Para Sport son obligatorios para todos las Competiciones Reconocidas en World Shooting Para Sport. El gobierno y la gestión general de todos los World Para Sport (incluyendo World Shooting Para Sport) están sujetos a las disposiciones detalladas del Manual del IPC.

Gobierno

El IPC actúa como la Federación Internacional para el deporte del tiro paradesportivo. Es responsable de, entre otras cosas, la organización de competiciones internacionales y elaborar normas y reglamentos relacionados con el deporte del tiro paradesportivo, asegurándose de que se cumplan. IPC lleva a cabo sus responsabilidades como Federación Internacional bajo el nombre de "Shooting Para World Sport", y por lo tanto el término "World Shooting Para Sport" debe ser entendida en este Reglamento como equivalente al IPC.

Efecto de la ISSF deporte normas y reglamentos técnicos

Las últimas Reglas de la ISSF se aplicarán al deporte del tiro paradesportivo salvo en los casos que sean modificadas por las Reglas y Reglamentos de World Shooting

Para Sport. Estas Reglas y Reglamentos de World Shooting Para Sport, deben leerse en conjunción con las últimas normas de la ISSF. En el caso de cualquier conflicto entre este Reglamento y las Normas de la ISSF, prevalecerán estas Normas y Reglamentos. Las últimas Reglas de la ISSF están reforzados y no insertadas o reafirmadas en estas Reglas y Reglamentos.

La última versión significa la última edición impresa.

Normas y Reglamentos de Clasificación de World Shooting Para Sport

Las Normas y Reglamentos de clasificación de World Shooting Para Sport son una parte integral de este Reglamento, y están disponibles en:

www.paralympic.org/shooting/rules-and-regulations/classification

Los cambios en estas Normas y Reglamentos

Tenga en cuenta que estas Normas y Reglamentos podrán ser modificados en cualquier momento, como resultado, por ejemplo, de los cambios en las Reglas de la ISSF, o asuntos relacionados con la Clasificación o donde World Shooting Para Sport considere que es necesario hacerlo.

La impresión de Normas y Reglamentos

Todas las reglas de World Shooting Para Sport son propiedad de derechos de autor del IPC y se han publicado en beneficio de CPN, atletas, funcionarios y otras personas que están comprometidas de manera oficial con World Shooting Para Sport. Estas Normas y Reglamentos pueden ser reproducidos o traducidos por cualquier organización con una necesidad legítima para hacerlo, sin perjuicio de la capacidad continua de IPC para hacer valer sus derechos de autor en las reglas y regulaciones, incluyendo el derecho de insistir en una asignación al IPC de los derechos de autor cualquier versión traducida de este Reglamento. La versión en Inglés de este Reglamento será aceptado como la versión autorizada con el propósito de interpretación.

Glosario de siglas

CRO	Jefe de Poligono
IPC	Comité Paralímpico Internacional
ISSF	Federación Internacional de Tiro Deportivo
LOC	Comité Organizador Local
MQS	Puntuación de calificación mínimo
NPC	Comité Nacional Paralímpico
RTS	Resultados, tiempo, puntuaciones
TD	Delegado técnico

1 Regulaciones generales

1.1 Eventos

1.1.1 Los eventos reconocidos por World Shooting Para Sport son:

Evento	Disciplina	Género	Clase
R1	10m rifle de aire de pie	Hombres	SH1
R2	10m rifle de aire de pie	Mujer	SH1
R3	10m rifle de aire tendido	Mixtos	SH1
R4	10m rifle de aire de pie	Mixtos	SH2
R5	10m rifle de aire tendido	Mixtos	SH2
R6	50m Rifle tendido	Mixtos	SH1
R7	50m Rifle 3 posiciones	Hombres	SH1
R8	50m Rifle 3 posiciones	Mujer	SH1
R9	50m Rifle tendido	Mixtos	SH2
FTR1	Caída de Blancos Rifle	Mixtos	SH1
FTR2	Caída de Blancos Rifle	Mixtos	SH2
P1	10m Pistola de Aire	Hombres	SH1
P2	10 m Pistola de Aire	Mujer	SH1
P3	25m pistol	Mixtos	SH1
P4	50m pistol	Mixtos	SH1
P5	10m Pistola Aire Standard	Mixtos	SH1
FTP	Caída de Blancos Pistola	Mixtos	SH1
PT1	Trap Sentado	Mixtos	SG-S
PT2	Trap Permanente (miembros inferiores)	Mixtos	SG-L
PT3	Trap Permanente (Extremidad superior)	Mixtos	SG-U
VIS	10m Rifle Aire VI de pie	Mixtos	SH-VI
VIP	10m Rifle Aire VI tendido	Mixtos	SH-VI

1.2 Los niveles de competencia y Programas

1.2.1 Los niveles de competencia

1.2.1.1 Los niveles de competencia reconocidos por World Shooting Para Sport son los siguientes:

Nivel 3	Mundial de tiro paralímpico <i>.Juegos Paralímpicos, Campeonatos Mundiales de tiro Paralímpico</i>
Nivel 2	Competiciones autorizadas <i>Copas del Mundo, Grand Prix y Juegos Regionales</i>
Nivel 1	Competencias aprobadas <i>Competiciones internacionales aprobadas por World Shooting Para Sport</i>

1.2.1.2 Para más detalles sobre los requisitos para cada nivel de competencia, véase la Denominación de competencias (disponible como **Apéndice 1** a este Reglamento).

1.2.2 Programa de Eventos

1.2.2.1 Los programas de competencia reconocidas por World Shooting Para Sport en los distintos niveles de competencia son los siguientes:

Programa	eventos incluidos	Aceptado a nivel de la competencia (s)			
		Nivel 1	Nivel 2		Nivel 3
			Copa Mundial	Gran Premio	
Programa 1	Todos los eventos ▪ R1-R9 ▪ P1-P5	✓	✓	✗	✓
Programa 2	sólo 10m ▪ R1-R5 ▪ P1-P2 y P5	✓	✗	✓	✗
Programa 3	25m y 50m solamente ▪ R6-R9 ▪ P3-P4	✓	✗	✓	✗
Programa 4	Para Trap ▪ PT1-PT3	✓	✓	✗	✓
Programa 5	VI ▪ VIS-VIP	✓	✓	✓	✓
Caida de blancos eventos <i>(añadido a el programa)</i>	▪ FTR1 ▪ FTR2 ▪ FTP	✓	✓	✓	✗

- 1.2.2.2 El programa de eventos para los Juegos Paralímpicos y Juegos Regionales será confirmado en la Guía de Calificación para este tipo de competiciones.

1.3 Ciclo de Competiciones

- 1.3.1 El ciclo de competiciones se realizará de la siguiente manera:

Competencia		Ciclo
Nivel 1	Competencias aprobadas	Anualmente, según sea el caso
Nivel 2	Copas del mundo	Anualmente <ul style="list-style-type: none"> ▪ Máximo 6 competiciones por año cada uno; ▪ Se dará prioridad a la autorización de Competencias de la Copa Mundial.
	Gran Prix	
	Juegos Regionales	Cada 4 años
Nivel 3	Juegos Paralímpicos	Cada 4 años
	Campeonato Mundial (Rifle, Pistola, VI, Para Trap)	Cada 2 años
	Campeonatos Regionales	Cada 2 años

1.4 Organización de Competencias

- 1.4.1 Para una visión general de los requisitos de organización de Competencias para el Nivel 1 y 2, consulte los apéndices 2 y 3.
- 1.4.2 Una visión general del proceso y los requisitos mínimos para los Campeonatos de World Shooting Para Sport y además el Paquete completo de documentación, se puede encontrar en el sitio web de World Shooting Para Sport

Comité Organizador Local (COL)

- 1.4.2.1 Un Comité Organizador Local (LOC) es el organismo responsable de gestionar una competencia.
- 1.4.2.2 El LOC debe ser aprobado por la APN y tendrá su estructura sujeta a la aprobación del World Shooting Para Sport.
- 1.4.2.3 El LOC, en conjunto con World Shooting Para Sport, será responsable de toda la gestión de la competencia, incluyendo la disposición del programa de eventos, arreglos para la Clasificación de los atletas, todo el equipo técnico y la instalación antes y durante la competición.

1.4.3 Postulaciones

- 1.4.3.1 El Formulario de expresión de interés en organizar una Competencia (Nivel 1 y 2 competencias) y Paquete de ofrecimientos (competiciones de Nivel 3) se pueden encontrar en el sitio web de World Shooting Para Sport.
- 1.4.3.2 Para solicitar la organización de un Concurso Reconocido, el COL deberá presentar el correspondiente formulario de solicitud en el plazo establecido:

Competencia reconocida		Fecha limite presentación la Solicitud (meses antes de la fecha propuesta para la competencia)	
		Expresión de Interes	Solicitud / Ofrecimiento
Nivel 1	Competencia aprobada	8 meses	6 meses
Nivel 2	Copa del Mundo y Grand Prix	18 meses	12 meses
Nivel 3	Campeonato Mundial	30 meses	24 meses

- 1.4.3.3 Todas las solicitudes serán revisadas por World Shooting Para Sport.
 - (a) World Shooting Para Sport confirmará al solicitante por escrito el resultado de la aplicación.
 - (b) Si una aplicación tiene éxito, el LOC debe aceptar los términos y condiciones de un convenio de organización.

1.4.4 La Gestión de la competencia

- 1.4.4.1 World Shooting Para Sport tendrá el derecho de administrar Campeonatos Mundiales y competencias de Nivel 2.
- 1.4.4.2 World Shooting Para Sport regirá y hacer cumplir estas normas y reglamentos para todas las competencias reconocidas.
- 1.4.4.3 World Shooting Para Sport tendrá jurisdicción sobre todos los asuntos (sin incluir los asuntos asignados a los jueces u otros funcionarios de acuerdo con las Reglas de la ISSF y este Reglamento) y tendrá la facultad de posponer eventos y dar instrucciones compatibles con las normas adoptadas para la realización de cualquier evento.

1.5 Las inscripciones a una competencia

- 1.5.1 Todos los atletas deben ser inscritos por su respectivo Comité Nacional Paralímpico u organizaciones autorizadas por su NPC y aceptados por World Shooting Para Sport participar en cualquier competencia reconocida.
- 1.5.2 Todas las inscripciones de NPC deben ser recibidas dentro de los plazos establecidos en el Paquete de Información de la Competición. El cierre de las inscripciones es la medianoche CET en la fecha indicada.
 - 1.5.2.1 **Primera inscripción por Numero** (competiciones Nivel 2 y 3) deben incluir:
 - (a) Número total de atletas y oficiales de equipo que participan; y
 - (b) Número de inscripciones en eventos individuales y de equipo que el NPC vaya a presentar.
 - 1.5.2.2 **Inscripción Final por Nombre** debe incluir:
 - (a) Los datos completos de todos los atletas que entran a la competencia;
 - (b) La confirmación de todas las inscripciones en eventos individuales y de equipo, con los nombres de todos los atletas;
 - (c) Confirmación (nombre y datos) de todos los oficiales de los equipos que participan en la competición; y
 - (d) Todos los detalles de la reserva de la competencia (según corresponda), incluido el alojamiento, el transporte y la información sobre las armas de fuego.
- 1.5.3 Los criterios de admisión serán definidos en el paquete de información de la competencia y / o documentación de habilitación para cada competencia.

1.5.4 Un evento sólo se considerará viable si los criterios de viabilidad mínimos (como se especifica en el **Apéndice 1**) se cumplen en el momento de la reunión técnica y reflejan como tal en la lista de salida.

1.5.4.1 World Shooting Para Sport se reserva el derecho de cancelar por anticipado cualquier evento que no son viables al vencerse el plazo de la primera inscripción por número e informará a la LOC y NPC de una manera oportuna.

1.5.5 Máximo Número de inscripciones

1.5.5.1 En cada competencia, se calculará el número máximo de participantes por evento; este cálculo se basa en la capacidad de alcance y el calendario de competición.

1.5.5.2 Las inscripciones aceptadas en competiciones reconocidas pueden definirse como:

- (a) participantes 'total' son atletas elegibles para avanzar a la final, y para obtener los records y clasificación; y
- (b) 'MQS sólo' participantes son atletas elegibles para obtener las puntuaciones de calificación de ser reconocidos por MQS, pero no pueden continuar hasta el evento final u obtener directos de asignación de cuotas, records o rankings.

1.5.5.3 El límite del número máximo de entradas por NPC por tipo de competencia puede ser resumido como sigue:

Competencia		Número máximo de entradas	
		Todos los participantes	"Solo MQS" Participantes
Nivel 1	Competencia aprobada	Ilimitado	No aplica
Nivel 2	Copa del Mundo y Grand Prix	4 por NPC por evento	Ilimitado (pendiente capacidad)
	Juegos regionales	se define en los Criterios de calificación	No aplica
Nivel 3	Campeonato Mundial	4 por NPC por evento	se define en Criterios de calificación
	Juegos Paralímpicos	se define en Criterios de calificación	No aplica

1.5.5.4 Al introducir más de cuatro atletas a un evento a través del sistema de inscripción en línea, la NPC debe contactar a World Shooting Para Sport después de enviar las inscripciones en línea, confirmando cuales atletas han de ser inscritos como “pleno” y cuales como “MQS-only”.

1.5.5.5 Si se alcanza el número máximo de participantes en start, el número de 'MQS-only' puede ser limitado; en tales casos, los NPCs afectados serán notificados por World Shooting Para Sport inmediatamente, y se puede establecer una 'lista de espera’. En consecuencia, en caso de cancelaciones posteriores de inscripciones, las entradas de la lista de espera serán aceptadas según una base que aceptara “primero que vino, primero en ser servido” según orden de llegada.

1.5.6 Derechos de inscripción

1.5.6.1 Cuota de inscripción básica

- (a) Una cuota de inscripción básica se paga directamente en el LOC para todos los atletas participantes y oficiales de equipo.
- (b) Los derechos de inscripción básico se calculan por el Comité Organizador de acuerdo con el precio aproximado por persona para los servicios durante la competición en cuestión.

1.5.6.2 Cuota de inscripción en eventos (sólo la Copa del Mundo y Grand Prix)

- (a) Además de la cuota de entrada básico, World Shooting Para Sport cobrará un precio fijo de pago a los atletas y equipos que participan en competiciones de nivel 2.
- (b) La Cuota de inscripción en eventos se cobrará de la siguiente manera:
 - Los eventos individuales: 10 EUR por inscripción de atleta por evento individual;
 - Eventos por Equipo: EUR 20 por inscripción de equipo para cada evento de equipo.

1.5.6.3 Los derechos de inscripción básica y de inscripción en eventos serán cobrados por el Comité Organizador en el plazo establecido en el Paquete de Información de la Competición.

1.5.6.4 El LOC debe transferir los derechos de inscripción a IPC no más de 30 días después de la competición.

1.5.7 Inscripciones extemporaneas

- 1.5.7.1 Sólo se considerarán las solicitudes de inscripción extemporáneas (presentadas después de la fecha límite de inscripciones por nombre) si se reciben por World Shooting Para Sport a más tardar tres días antes del día de inicio oficial de la competición en cuestión (de acuerdo con las Reglas de la ISSF).
- 1.5.7.2 Las solicitudes de inscripción extemporáneas pueden ser aceptadas a discreción de la LOC y World Shooting Para Sport si se considera que tales inscripciones extemporáneas se pueden acomodar (es decir, dentro del horario de la competición, con el tiempo suficiente para tramitar permisos de armas de fuego); una cuota de inscripción extemporánea de **50 euros** se cargará y será retenido por el COL por participante adicional.

1.5.8 Cambios de inscripcion

- 1.5.8.1 Los reemplazos de inscripciones pueden ser aceptados en el mismo evento, debido únicamente a una lesión o razón médica, a la sola discreción del World Shooting Para Sport, en consulta con el Comité Organizador. Los NPCs que solicitan cambios de inscripción deben presentar documentos de sustento a World Shooting Para Sport para su aprobación.
- 1.5.8.2 La sustitución de un atleta (en un evento de equipo solamente) por otro atleta, que ya está registrado en ese evento individual, puede hacerse no más tarde de 30 minutos antes de la hora de inicio programada para ese evento (de acuerdo con las Reglas de la ISSF) previendo que la sustitución no contraviene ninguna disposición de las Normas de la ISSF (por ejemplo: que si más de un relay se utiliza en competiciones de equipo, entonces los miembros del equipo deben ser distribuidos equitativamente entre las tandas, y las listas de inicio con puesto de tiro y el relé asignaciones deben ser publicados y distribuidos a más tardar 16:00hrs del día anterior al entrenamiento oficial previo al evento PET; para cualquier evento).

1.5.9 Las cancelaciones

- 1.5.9.1 Las fechas de cancelación y políticas de cada competición serán publicadas claramente en cada paquete de información de la competencia y deben ser respetadas.
- 1.5.9.2 Cualquier equipo que cancele de cualquier reserva o participantes después de la fecha límite de cancelación final será responsable de todos los gastos incurridos.

1.5.10 Elegibilidad de Atleta

- 1.5.10.1 Para ser elegible para competir en competiciones reconocidas, todos los atletas deben:
- (a) Adherirse a la Política de IPC de Nacionalidad (véase el Manual IPC);
 - (b) Ser autorizado por el IPC en el momento de la fecha límite de inscripción final;
 - (c) Tener una tarjeta de identificación WSPS ID válida y tarjeta de licencia (para ser llevado en todo momento durante las competiciones); y
 - (d) Cumplir con los criterios de elegibilidad de la competencia pertinentes, tal como se define en el Paquete de Información de la Competición y / o Guía de Calificación.

1.5.11 Puntuaciones Mínimas de Calificación MQS

- 1.5.11.1 A todos los atletas se les pide alcanzar MQS para ser elegible para competir en el Nivel 3 de Competiciones y Juegos Regionales. La MQS se definirá por World Shooting Para Sport para estos eventos y será publicada en la documentación de habilitación correspondiente para cada competencia.
- 1.5.11.2 No hay MQS requerida para competir en una Copa World Shooting Para Sport, Gran Prix o competencias aprobadas.

1.6 Clasificación Internacional

- 1.6.1 La Clasificación Internacional se llevará a cabo antes del inicio de una Competición, de acuerdo con el World Shooting Para Sport Reglas y Normas de Clasificación.
- 1.6.2 Antes de la competencia se creará una lista y un calendario para aquellos atletas cuya presencia se requiera para la clasificación. Los atletas y los NPC serán informados de su hora de la cita por World Shooting Para Sport en las reuniones previas a la competencia.

1.7 Reuniones previas a la Competición

1.7.1 Reunión técnica

- 1.7.1.1 Antes del inicio de cada competición tiene que haber una reunión técnica con representantes de los países participantes y el COL, bajo la supervisión del Delegado Técnico o el Juez Jefe.
- 1.7.1.2 No debe haber menos de 2 horas entre la finalización del proceso de clasificación y el inicio de la reunión técnica.

1.7.2 Reunión de Líderes de Equipo

- 1.7.2.1 Inmediatamente después de la reunión técnica de una reunión de jefes de equipo puede ser considerado.
- 1.7.2.2 La reunión de los jefes de equipo es una reunión informal entre World Shooting Para Sport y los jefes de equipo / entrenadores para discutir todas las cuestiones técnicas generales (no específicamente relacionadas con la competencia), y para responder a cualquier pregunta.

1.8 Número de Inicio

- 1.8.1 Un número de inicio debe ser asignado a cada atleta y aparecer en todas las listas de competencia y los horarios.
- 1.8.2 El número de inicio de cada atleta está impreso en los dorsales, los que son producidos por el World Shooting Para Sport y son impresos y distribuidos por el Comité Organizador.
- 1.8.3 Los SH2 atletas que tienen permiso para utilizar un (Cargador(s)) (denotado por '(L)' en el dorsal del atleta) también se emitirá un dorsal del cargador.
- 1.8.4 El tamaño y diseño del dorsal deben ser como se muestra en el **Apéndice 4**.
- 1.8.5 El dorsal tiene que ser visible en todo momento cuando el atleta (y / o cargadores) está en el campo de juego.
 - 1.8.5.1 Los atletas con **marcación de respaldo A**: el dorsal se debe usar en la espalda del atleta (a menos que la silla de tiro utilizada tenga una parte posterior, en cuyo caso el dorsal se debe mostrar en la parte posterior de la silla);
 - 1.8.5.2 Los atletas con **marcación de respaldo B o C**: el dorsal debe ser exhibidas en la parte posterior de la silla de tiro (para que el dorsal no oculte la vista de la cinta de marcado de altura de la silla).

- 1.8.5.3 **Cargadores:** deben llevar el dorsal en su espalda. El dorsal debe estar suficientemente fijo / inmovilizado (para que no se pueda mover) en la parte superior e inferior a la camisa por encima de la línea de la cintura durante toda la competición.
- 1.8.6 En el caso de que el dorsal que se emite para un atleta (y / o cargadores) no se muestre visible, el atleta no puede comenzar / continuar disparando en el evento.

1.9 Protestas Técnicas y Apelaciones

- 1.9.1 Cualquier violación de las normas técnicas en este Reglamento serán tratadas de acuerdo con este Reglamento y las Normas de la ISSF.
- 1.9.2 Todas las protestas y apelaciones, relacionadas con asuntos técnicos deben manejarse de acuerdo con las Reglas de la ISSF, utilizando la documentación y formularios oficiales de World Shooting Para Sport (disponibles en la página web de World Shooting Para Sport).
- 1.9.3 Todas las protestas y apelaciones, en materia de clasificación deben ser manejados de acuerdo con el World Shooting Para Sport Reglas y Normas de Clasificación.
- 1.9.4 Si se rechaza una protesta o apelación la tasa de protesta será retenida por World Shooting Para Sport.

1.10 Descalificación

- 1.10.1 Un atleta, oficial del equipo, miembro del equipo o cualquier otro individuo pueden ser penalizados por World Shooting Para Sport, si, en la opinión razonable de World Shooting Para Sport, han:
 - 1.10.1.1 Contravenido el espíritu de juego limpio u ofendido a los miembros de cualquier comité, funcionarios o jueces en el curso de su / sus funciones oficiales; o
 - 1.10.1.2 Se han Comportado de una manera que pone en descrédito a World Shooting Para Sport, el IPC, cualquier Federación Internacional y / o los organizadores de una competición.
- 1.10.2 Las situaciones que no están cubiertas por este Reglamento o las Reglas de la ISSF serán abordadas en una base "caso por caso" por el Delegado Técnico de World Shooting Para Sport. El resultado será divulgado a World Shooting Para Sport y las nuevas medidas se puede tomar a discreción en World Shooting Para Sport

- 1.10.2.1 En situaciones en las que no hay un Delegado Técnico de World Shooting Para Sport disponible durante la competición, el Juez principal en asociación con el Clasificador Jefe (si asiste) cumplirá la tarea del Delegado Técnico en consulta con el IPC y, cuando sea posible, la LOC.

1.11 Instrucciones de los entrenadores

- 1.11.1 Durante la competición, a los entrenadores se les permite acercarse a la línea de salida a petición del atleta, si lo permite el oficial de polígono.
- 1.11.1.1 Sólo durante el entrenamiento y el tiempo de preparación los entrenadores están permitidos a acercarse a la línea a petición propia (si está permitido por el oficial de polígono).

1.12 Resultados

- 1.12.1 Los procedimientos de puntuación para todos los eventos de World Shooting Para Sport deben ser seguidos como se describe en las Reglas de la ISSF.
- 1.12.2 Si el World Shooting Para Sport Resultados Oficiales y proveedor de sistema de destino no está apoyando la competición:
- 1.12.2.1 es responsabilidad de la LOC proporcionar los resultados de la competición a World Shooting Para Sport no más tarde de 7 días después del final de la competencia; y
- 1.12.2.2 Se debe utilizar la plantilla de resultado electrónica oficial de World Shooting Para Sport (formato Excel).
- 1.12.2.3 Libro de Resultados**
- 1.12.2.4 El libro de resultados debe ser coordinado por el Delegado Técnico, los Resultados, el tiempo y Score (RTS) Jurado, World Shooting Para Sport y el LOC.
- 1.12.2.5 La plantilla oficial de World Shooting Para Sport debe ser utilizada.
- 1.12.2.6 El libro resultado debe ser publicado por World Shooting Para Sport en un plazo de 2 días del final de la competencia.

1.13 Rankings

- 1.13.1 World Shooting Para Sport mantendrá el ranking mundial y regional para determinar los atletas de alto rendimiento por evento y por temporada, con base en un sistema de puntos teniendo en cuenta tanto el ranking y el resultado obtenido por los atletas.
- 1.13.1.2 Los Rankings se calcularán de forma continua. Todas las Competiciones World Shooting Para Sport contarán en la clasificación durante 1 año. Juegos Paralímpicos y Campeonatos del Mundo permanecerán en el ranking durante 2 años. El ranking vigente incluirá todas las competiciones desde hace 1 año al día (Ejemplo: el 15 de abril de 2017, las puntuaciones se incluyen competiciones de 15 abril 2016 a 15 abril 2017).
- 1.13.2 Sólo los atletas que están autorizados y tienen un estatus de clase deportiva 'revisión' o 'Confirmado' pueden tener sus resultados reconocidos a efectos de clasificación.

1.13.3 Puntos de desempeño

- 1.13.3.1 Después de cada competición de nivel 2 y 3, los atletas obtendrán puntos de rendimiento en función de su rendimiento.
- 1.13.3.2 Los atletas serán clasificados en orden descendente de acuerdo con sus puntos de rendimiento.
- 1.13.3.3 Los puntos de rendimiento sólo se asignarán a los atletas que se ubican 1 a 8 en la competición.
- 1.13.3.4 Los puntos de rendimiento se asignan mediante la ratificación de los resultados de la competición, y se calculan en base a los siguientes valores:
- (a) **Valor A** (puntos de rango) - basado en el rango alcanzado en la calificación y rondas finales;
 - (b) **Valor B** (Ponderación competencia) - basado en el nivel y la importancia de la competencia;
 - (c) **Valor C** (puntos de resultados de la calificación) - basado en la puntuación de la calificación alcanzada por el atleta, dividido por el récord mundial (partir del 01 de enero del año la competencia) en ese evento.
- 1.13.3.5 Los puntos de rendimiento total se calcularán y se publicarán a 2 decimales (matemáticamente redondeado).

1.13.4 Duración de la validez

1.13.4.1 El tiempo durante el cual los puntos de rendimiento asignados siguen siendo válidos variará de acuerdo con el nivel y la importancia de la competición:

Competencia	Código	Duración de la validez (estaciones)
Juegos Paraolímpicos	PG	2
Campeonatos Mundiales	WCH	2
Juegos Regionales (sólo es válido para las clasificaciones regionales)	RG	1
Copa Mundial	WC	1
Gran Prix	GP	1

1.13.4.1 Puntos obtenidos en los Juegos Paralímpicos y Campeonatos del Mundo seguirán siendo válidos en el sistema de clasificación durante 2 años a partir de la fecha de la competencia.

1.13.4.2 puntos de rendimiento obtenidos en el resto de Nivel 2 y 3 competiciones serán válidos en el sistema de clasificación por un año.

1.13.5 Valor A (puntos de rango)

1.13.5.1 El valor 'A' asignado será determinado por el rango que un atleta alcanza en la calificación y rondas finales.

1.13.5.2 Un valor de punto se asigna sobre la base de la fila en las rondas de clasificación (valor A1) y Ronda final (valor A2):

Rango	Puntos Ronda de clasificación (A1)	Puntos ronda final (A2)
1° Lugar	11	50
2° Lugar	10	40
3° Lugar	9	30
4° Lugar	8	20
5° Lugar	7	18
6° Lugar	6	16
7° Lugar	5	14
8° Lugar	4	12

1.13.5.3 El Valor A se calcula como la suma de los puntos para la calificación y clasificación final (valores A1 + A2).

$$\text{Calificación Rank Puntos (A1)} + \text{Puntos finales Rank (A2)} = \text{Valor A}$$

1.13.5.4 Para eventos no Paralímpicos donde no se realizan finales, en los cálculos de clasificación se le asignará un valor de cero para los Puntos de rango final (valor A2).

1.13.5.5 En el caso de que un atleta ocupa el 1-8 en la calificación, pero es DNS (no comenzó) en la final, en los cálculos de clasificación se le asigna un valor de cero para los Puntos de último rango (valor A2).

1.13.6 **Valor B** (Ponderación competencia)

1.13.6.1 El valor B asignado variará de acuerdo con el nivel y la importancia de la competición:

Competencia	Código	valor B
Juegos Paraolímpicos	PG	10
Campeonatos mundiales	WCH	8
Juegos Regionales (sólo es válido para las clasificaciones regionales)	RG	6
Copa Mundial	WC	6
Gran Prix	GP	4

1.13.7 **Valor C** (puntos de resultados de calificación)

1.13.7.1 El valor asignado C es la Puntuación de clasificación conseguida por el atleta, dividido por el récord mundial en ese evento (partir del 01 de enero del año en la competencia).

1.13.7.2 Tanto para las clasificaciones Mundial y Regional, se utilizará el récord mundial.

$$\frac{\text{Puntaje de Calificación}}{\text{Récord Mundial}} = \text{valor C}$$

1.13.8 Cálculo

1.13.8.1 Los puntos de rendimiento por competencia se calculan multiplicando juntos Valores A, B y C.

Valor A (puntos de ranking)	X	Valor B (Ponderación Competencia)	X	Valor C (puntos de resultado de clasificación)	=	Puntos de desempeño
---------------------------------------	---	--	---	--	---	----------------------------

1.14 Records

- 1.14.1 Los Records Mundial, Regional y Juniors pueden ser establecidos en World Shooting Para Sport eventos R1-R9 y P1-P5.
- 1.14.2 Los records de Juegos Paralímpicos y Juegos Regionales pueden establecerse sólo en los Juegos Regionales / Paralímpicos en los eventos relevantes.
- 1.14.3 Sólo puntuaciones obtenidas en el Nivel 2 o 3 competencias serán elegibles para el reconocimiento de los Records.
- 1.14.4 El Delegado Técnico debe presentar el formulario de informe de registro al final de la competencia con el fin que los Records sean ratificados y reconocidos.

1.14.5 Records Junior

- 1.14.5.1 Los Records Junior serán reconocidos a nivel de record mundial solamente.
- 1.14.5.2 Para ser elegible para obtener los Records juveniles, los atletas deben ser menores de 21 años, el 31 de diciembre del año de la competición en cuestión.

1.14.6 Records definiciones

- 1.14.6.1 Los records que se pueden obtener de World Shooting Para Sport pueden describirse como:

Record	Tipo	Código	Descripción
Récord mundial	Nuevo	WR	a) eventos Paralímpicos: record que se estableció en la final del evento utilizando solo los resultados finales
	Igual	EWR	
Record mundial Junior	Nuevo	WRJ	b) eventos no Paralímpicos: record que se estableció en la ronda de clasificación del evento usando el resultado de calificación solamente.
	Igual	EWRJ	
Record Regional	Nuevo	[Región]	
	Igual	E [Región]	
Record de Calificación	Nuevo	QR	c) eventos Paralímpicos: registro que se estableció en la ronda de clasificación del evento utilizando sólo el resultado de calificación;
	Igual	EQR	
Record de Calificación Junior	Nuevo	QRJ	d) eventos no Paralímpicos: no habrá ningún record de calificación establecido en los eventos no Paralímpicos.
	Igual	EQRJ	
Record de Calificación regional	Nuevo	Q [Región]	
	Igual	EQ [Región]	

Record			
Record por Equipo	Nuevo	TR	e) Se establecerán los records del equipo en pruebas por equipos utilizando las puntuaciones de calificación combinadas de los 3 miembros del equipo nominados.
	Igual	ETR	
Record Paralímpico	Nuevo	PR	f) Se establecerán records Paralímpicos en la final de Juegos Paralímpicos del evento utilizando solo los resultados finales.
	Igual	EPR	
Record Calificación Paralímpica	Nuevo	PQR	g) los records de calificación Paralímpicos serán establecidos en la ronda de clasificación de los Juegos Paralímpicos del evento usando el resultado de calificación solamente.
	Igual	EPQR	
Record Competencias Regionales	Nuevo	GR	h) Records de la Competencia serán establecidos en la final de los Juegos Regionales utilizando solo los resultados finales.
	Igual	EGR	
Record de Calificación de Competencia Regional	Nuevo	GQR	i) Records de Calificación serán establecidos en la correspondiente ronda de clasificación de Competencia Regional usando el resultado de calificación solamente.
	Igual	EGQR	

2 Ropa y equipo

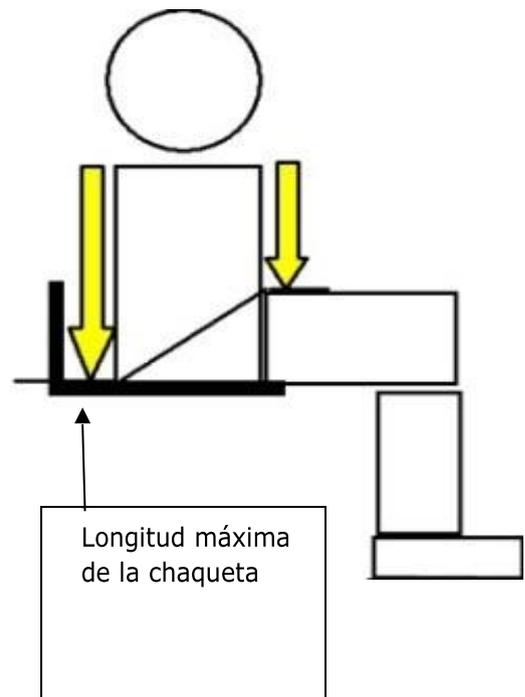
2.1 El cumplimiento de Código de Vestimenta de la ISSF

- 2.1.1 Todas las personas en el campo de juego y área de ceremonias deben cumplir con el código de vestimenta de la ISSF.
- 2.1.2 Los atletas también deben cumplir con las Disposiciones específicas del Código de vestimenta de World Shooting Para Sport como se establece en la Regla 2.2.

2.2 Disposiciones del Código de vestimenta específico de World Shooting Para Sport (Chaquetas, pantalones y Calzado)

2.2.1 Chaquetas de tiro

- 2.2.1.1 La longitud máxima de la chaqueta de tiro no puede ser más larga que bajo el regazo al frente y de la parte superior del asiento en la parte trasera.
- 2.2.1.2 La longitud de la chaqueta se medirá de pie en posición de disparo.
- 2.2.1.3 El atleta no debe sentarse en ninguna parte de su chaqueta de tiro durante la competición.
- 2.2.1.4 Los atletas de rifle SH1B, SH1C y SH2 deben usar una chaqueta de World Shooting Para Sport.



2.2.1.5 Todos los atletas con rifle SH1A pueden usar una chaqueta de la ISSF

De conformidad con las Reglas de la ISSF, en las siguientes circunstancias:

Posición	Estilo	Regulación
Rodilla	Disparo por posición ISSF	Permitida: el uso de la chaqueta de acuerdo con las Reglas de la ISSF
	Disparando desde una silla de tiro	Permitido: Sólo los 3 botones de arriba de la chaqueta se pueden fijar y los botones no se pueden extender por debajo de la parte inferior de la caja torácica o equivalente. Ningún botón adicional debe ser utilizado.
Tendido	Disparo como por posición ISSF	Permitida: el uso de la chaqueta de acuerdo con las Reglas de la ISSF
	Disparando desde una silla de tiro	Permitido: Sólo los 3 botones de arriba de la chaqueta se pueden fijar y los botones no se pueden extender por debajo de la parte inferior de la caja torácica o equivalente. Ningún botón adicional debe ser utilizado.
En pie	Disparo de un taburete alto o de pie sin apoyo	Permitida: el uso de la chaqueta de acuerdo con las Reglas de la ISSF
	Disparando desde una silla de tiro	chaqueta de la ISSF no permitida

2.2.1.6 Un máximo de 1 chaqueta de World Shooting Para Sport y 1 chaqueta ISSF por atleta pueden ser aprobadas por el control de equipo en cada competición.

2.2.1.7 Chaquetas sin botones

(a) Incluso si la chaqueta no tiene botones, la chaqueta debe ajustarse a las normas 2.2.1.1 y 2.2.1.2 de World Shooting Para Sport

(b) En el caso de que una chaqueta tenga una cremallera en lugar de los botones, la superposición será comprobada visualmente por el Jurado.

2.2.2 Pantalones de tiro

2.2.2.1 Los Pantalones de tiro están prohibidos para SH1B, SH1C y todos los atletas SH2.

2.2.2.2 Se permiten los pantalones de tiro para los atletas SH1A disparando en la posición de pie desde un taburete alto o de pie sin apoyo o en la posición de rodillas según las posiciones de la ISSF establecidas en las Reglas de la ISSF.

2.2.2.3 A los atletas con prótesis de miembro inferior se les permite mantener sus pantalones de tiro puestos en las posiciones arrodillado (desde una silla de tiro) y la posición de decúbito tendido, sólo si:

(a) Son incapaces de quitarse los pantalones sin retirar sus prótesis; y

(b) Si las cremalleras de la pierna y la cintura de los pantalones están abiertas cuando está en posición.

2.2.3 Calzado

2.2.3.1 El calzado debe ser usado por todas las personas en el campo de juego.

2.2.3.2 A un atleta puede permitírsele llevar calzado ortopédico u otro calzado no compatible con el código de vestimenta ISSF (por ejemplo, sandalias) si hay una razón médica válida.

(a) Estas excepciones serán evaluadas y decididas por la Mesa de Clasificación y se registrarán en las tarjetas de clasificación y Licencia del atleta.

(b) Tal calzado no se pondrá a prueba de flexibilidad durante el control de equipos.

2.3 Equipo

- 2.3.1 Los atletas deben utilizar únicamente equipos que cumplen con, y está de acuerdo con este Reglamento y las Normas de la ISSF. Cualquier equipamiento que los oficiales de competición estimen puede dar a un atleta una ventaja injusta o no se permite expresamente en este Reglamento, está prohibido.
- 2.3.2 Todo el equipo debe ser suministrado por el atleta.
- 2.3.3 Los atletas y sus equipos deben estar dentro del área designada de su puesto de tiro y por detrás de la línea de fuego.
- 2.3.3.1 Una excepción puede ser hecha para stands de descanso de rifle, que serán autorizados conforme a las Reglas de la ISSF.
- 2.3.4 Para los atletas de tiro de una silla de disparo (no incluyendo un taburete alto), la línea central del cañón no debe exceder más de 150 cm (medida desde el suelo).
- 2.3.5 A los atletas SH2 se les permite añadir material que permita un mayor agarre para las manos en el rifle, y en la placa de tope para aumentar el agarre en la chaqueta. Sin embargo:
- 2.3.5.1 El material todavía debe permitir el libre movimiento del atleta y el rifle;
- 2.3.5.2 El rifle tiene que permanecer dentro de las dimensiones especificadas; y
- 2.3.5.3 La adaptación debe cumplir con la regla 2.3.1.

2.4 Control de Equipo

- 2.4.1 Los jefes de equipo y los entrenadores son igualmente responsables de asegurar que el equipo y la ropa de los atletas cumplan con este Reglamento y las Normas de la ISSF.
- 2.4.2 Los equipos ISSF se verificarán de conformidad con las Reglas de la ISSF.

2.4.3 World Shooting Para Sport equipo deportivo específico

- 2.4.3.1 "World Shooting Para Sport equipamiento deportivo específico" se define como:
- Correa de sujeción
 - Prótesis
 - mesa (s) de tiro
 - bloque de compensación
 - bloque de 10cm

- silla (s) de tiro
- SH2 soporte del rifle
- Dispositivo para cargado (pistola)
- extensiones de gatillo y adaptaciones

2.4.3.2 Se realizarán verificaciones específicas de los equipos World Shooting Para Sport de acuerdo con estas Normas y Reglamentos.

2.4.3.3 El atleta es responsable de presentar el equipo deportivo específico World Shooting Para Sport y ropa para su inspección y aprobación oficial antes del inicio de cada competición. Como parte de este proceso:

- El atleta debe presentar tanto su tarjeta de identificación del atleta y una tarjeta de licencia; y
- La Hoja de Control de Equipo (**Apéndice 5**) debe ser completado y firmado por todas las partes pertinentes.

2.4.3.4 Todo equipamiento específico World Shooting Para Sport de Cada atleta puede ser comprobada por oficiales de la competición en la línea antes del inicio de cada evento.

2.4.4 Serán realizadas verificaciones de los equipos al azar por los oficiales de control de los equipos directamente después de un evento.

2.5 Correas de Sujeción

2.5.1 A los atletas no se les permite cargar o tocar las correas cuando se compite para ganar estabilidad.

2.5.2 Las correas no deben exceder de 5 cm de ancho.

2.5.3 Debajo de la rodilla: se les permite tener 1 correa de la rodilla a la silla de tiro.

2.5.4 Por encima de la rodilla: las piernas deben estar atadas juntas una vez por encima de las rodillas, pero no a la silla.

2.5.5 En el caso de los atletas SH1 / SH2A con amputación por encima de ambas rodillas (y que no usan prótesis), se permite una correa a través de los muñones y atado a la silla.

2.6 Extensiones de gatillo y adaptaciones

- 2.6.1 De conformidad con las Reglas de la ISSF, el estilo / forma de un gatillo es una elección personal, siempre y cuando se mantenga dentro de los límites de las dimensiones dadas (como se indica en las Reglas de la ISSF con respecto a 'Profundidad del extremo anterior' y 'El espesor máximo (amplitud) del extremo delantero).
- 2.6.2 La forma del gatillo es libre; sin embargo, el disparo debe permanecer a salvo y permanecer dentro de las dimensiones permitidas.
- 2.6.2.1 **Extensión de gatillo:** gatillos que tienen modificaciones en comparación con gatillos estándar, pero están dentro de las dimensiones de las Normas de la ISSF y protegidos por un protector del gatillo (guardamonte).
- 2.6.2.2 **Adaptaciones de gatillo:** gatillos que tienen modificaciones en comparación con gatillos estándar, y se encuentran fuera del guardamonte y dimensiones de las Normas de la ISSF.
- (a) Los atletas deben tener una razón médica para utilizar una adaptación de gatillo;
- (b) Esto debe ser revisado y aprobado por la Mesa de Clasificación de World Shooting Para Sport durante una evaluación técnica (en consulta con el Delegado Técnico, sobre el uso seguro de la adaptación propuesta de disparo) y se registra sobre las tarjetas de Clasificación y Licencia del atleta.
- 2.6.3 Se permiten adaptaciones de activación, si se especifica en la tarjeta de clasificación del atleta.
- 2.6.4 Gatillos adaptados son todos los gatillos o modificaciones de gatillo que se encuentran fuera de las dimensiones de la protección del gatillo (ver **Apéndice 6**).

2.7 Sillas de tiro

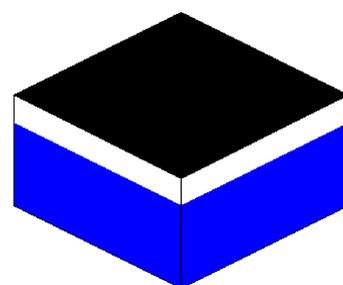
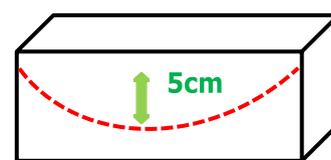
- 2.7.1 "Silla de tiro" es cualquier objeto sobre el que se sienta un atleta para disparar. Esto incluye sillas de ruedas, taburetes, sillas, sillones y taburetes altos.
- 2.7.1.1 Taburetes altos son Sillas de tiro cuando el atleta se sienta con su / sus pies en el suelo, con un asiento a una altura igual o superior a la altura de la mitad del muslo del atleta. La altura de la mitad del muslo del atleta es la mitad de la medición entre la articulación de la rodilla a la articulación de la cadera (medida a lo largo del hueso del fémur). Cualquier controversia será resuelta por el Delegado Técnico en su absoluta discreción.
- 2.7.2 Todas las sillas de disparo serán comprobadas con el atleta en la posición de tiro durante el control del equipo y serán objeto de un control en la línea de tiro, antes, durante o inmediatamente después de la competición.
- 2.7.3 Para sillas de ruedas utilizadas como sillas de disparo, no debe haber ningún uso de herramientas mecánicas para "bloquear o desbloquear" un disparo en su puesto de tiro. Esto incluye destornilladores. El atleta debe ser capaz de apartarse de la línea de fuego sin ninguna ayuda.
- 2.7.4 Las directrices para los apoyabrazos, aparadores y mesa por disciplina se resumen a continuación.

Posición	Apyabrazos	Aparadores	Mesa
Rodillas	Autorizado solamente si los apoyabrazos se utilizan para fijar la mesa, sin embargo, los restos del brazo no deben proporcionar apoyo adicional al tronco o la estabilidad (ver Regla 3.2.1.2).	No autorizado.	Autorizada, sin embargo, la estructura de la mesa no debe proporcionar apoyo adicional o la estabilidad de ninguna manera (ver Regla 3.2.1.2).
Tendido	Autorizado solo si los reposabrazos se utilizan para sujetar la mesa. El brazo (s) de la silla de tiro que no se utiliza para sujetar la mesa / tabla debe ser removido.	Autorizada, sin embargo, no deben proporcionar apoyo adicional al tronco o la estabilidad.	Autorizado (sin embargo, con restricciones conforme a lo estipulado en la Regla 3.2.2.1).
En pie	No autorizado. Referirse a regla 3.2.3.2	No autorizado. Referirse a regla 3.2.3.2	No autorizado.

- 2.7.5 Asas y postes laterales no pueden exceder la altura del respaldo.
- 2.7.6 La altura de las ruedas de la silla de ruedas no puede exceder la altura de la cadera del atleta cuando está en la posición sentada.
- 2.7.7 No se permite añadir cualquier material o modificar la estructura de la silla de tiro para ganar estabilidad de la pelvis o la columna vertebral y por lo tanto obtener una ventaja injusta.
- 2.7.7.1 En circunstancias especiales, el panel de clasificación puede permitir un respaldo especial para superar una condición fisiológica específica de la columna vertebral (circunstancias especiales deben escribirse en la tarjeta de licencia de atleta).
- 2.7.8 Los atletas no deben apoyarse en los postes laterales o las ruedas de sus sillas de disparo para ganar estabilidad de la pelvis o la columna vertebral y por lo tanto obtener una ventaja injusta.
- 2.7.8.1 Los lados del torso pueden tocar los postes laterales; sin embargo, no está permitido que los atletas utilicen los postes para ganar estabilidad adicional de la columna vertebral.
- (a) La columna no debe estar en contacto con el poste, cuando el atleta está en la posición de tiro.

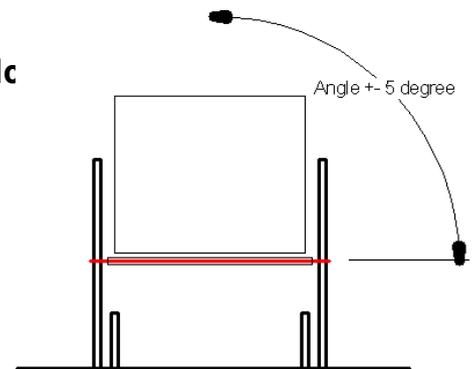
2.7.9 Cojín del asiento:

- 2.7.9.1 Se permiten todos los cojines más delgados que 5 cm.
- 2.7.9.2 Cojines más gruesos de 5 cm se permiten sólo si son compresibles hasta una profundidad máxima de 5 cm cuando el atleta está sentado en posición de tiro.
- 2.7.9.3 se permiten cojines apilados (utilizados para ajustar el nivel de la altura sentado, con un cojín compresible en la parte superior y un cojín no compresible en la parte inferior). Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, la parte de cojín compresible debe ser compresible solamente a una profundidad máxima de 5 cm cuando el atleta está sentado en la posición de disparo.
- 2.7.9.4 El Ensayo de la compresión del cojín se realiza en el control de los equipos, y también se puede comprobar en la línea.
- 2.7.9.5 Se prohíbe cualquier cojín de células de aire programable o ajustable.



2.7.10 Angulo sentado y la inclinación del respaldc

2.7.10.1 El ángulo sentado y el ángulo del respaldo de asiento es libre; sin embargo, el eje de la silla de ruedas de lado a lado debe ser horizontal (± 5 grados).



2.7.11 Holgura del respaldo

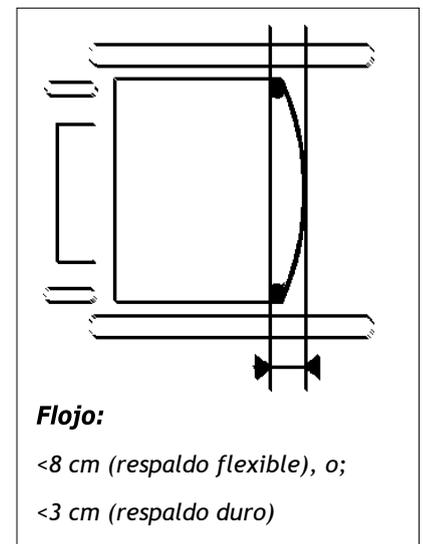
2.7.11.1 El respaldo se puede hacer de material duro o material flexible

(a) **Los respaldos hechos de material flexible:**

la holgura máxima (estiramiento) del respaldo (la distancia desde la parte frontal de los postes laterales verticales del respaldo a la parte más profunda del respaldo) no deberá exceder de 8 cm;

(b) **Respaldos hechos de material duro:**

el respaldo puede ser plano o con una curva con superficie; sin embargo, la holgura máxima (profundidad de la curva) del respaldo (la distancia desde la parte delantera de los lados verticales del respaldo a la parte más profunda del respaldo) no excederá de 3 cm. Si el respaldo está tapizado con material compresible, la profundidad máxima de la curva debe todavía no exceder la profundidad permitida de 3 cm cuando se comprime el material.



2.7.11.2 La holgura del respaldo se va a medir con el atleta en la silla de tiro en la posición de disparo.

2.7.12 Altura Libre Visible

2.7.12.1 Clasificación A

- Un apoyo de espalda de cualquier altura se puede montar en la silla de tiro de tal manera que los competidores pueden tomar un descanso contra ella entre los disparos;
- Claramente ningún contacto entre el atleta y el respaldo de apoyo al disparar.

2.7.12.2 Clasificación B

- Un mínimo de 60% de la longitud de espalda total del atleta necesita estar por encima del respaldo;
- La medición se tomará al medio de la vértebra C7 - prominencia de la vértebra
- La medición se registrará en las tarjetas de clasificación y Licencia del atleta como mínimo 'Altura Libre visible'.

2.7.12.3 Clasificación C

- La medición se tomará al medio de la vértebra C7 - prominencia vértebra.
- La medición se registrará en las Tarjetas de clasificación y Licencia del deportista como mínimo 'Altura Libre visible'.

2.7.12.4 Ninguna parte del respaldo puede ser más alta que la Altura Libre mínima como se especifica en la tarjeta de licencia del atleta.

2.7.12.5 Los oficiales técnicos deberán:

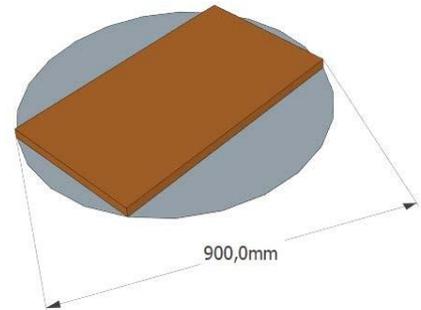
- (a) Medir la altura libre visible de cada atleta y asegurarse de que no es más corta que la altura libre mínima visible indicada en las tarjetas de clasificación y Licencia del atleta;
- (b) Coloque un pedazo de cinta adhesiva en la parte posterior de la chaqueta de tiro de los atletas para indicar la altura libre visible (La Altura libre visible será indicada por el borde inferior de la cinta). La cinta debe ser visible en todo momento.

2.8 Mesas de Tiro

2.8.1 Eventos de rifle

2.8.1.1 **Tamaño.** Todos los componentes de la mesa de tiro (independientemente de la forma o forma) deben:

- (a) Ser de un tamaño no mayor de 90 cm de diámetro;
- (b) Permanecer dentro las dimensiones del puesto de tiro.

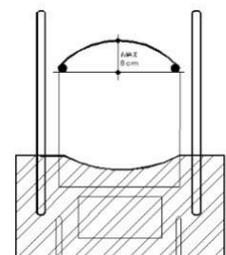


2.8.1.2 Forma

- (a) Las mesas de tiro deben tener un pequeño borde vertical equipado para evitar que objetos pequeños caigan (pero de ninguna manera se puede utilizar para la estabilidad adicional o apoyo del atleta);
- (b) La forma de la mesa de tiro es libre;
- (c) Si la forma de la mesa es curva (como en forma de U), la forma de la curva debe ser más ancho que el torso del atleta, de modo que el lado izquierdo y derecho del abdomen del atleta no puedan tocar la mesa al mismo tiempo, cuando está en la posición de decúbito tendido.

2.8.1.3 Forma - la construcción de la mesa de tiro debe:

- (a) Estar unido a la silla de tiro o de forma independiente;
- (b) Consistir en una sola tabla, o en múltiples pequeñas mesas individuales;
- (c) Si se utilizan dos o más pequeñas mesas individuales:
 - i. Ellas deben unirse o colocarse juntas de manera tal que proporcionen una plataforma estable; y
 - ii. La superficie combinada de las mesas debe cumplir todos los requisitos como se especifica para las mesas de tiro (tamaño, ángulo, forma).



Ángulo

2.8.1.4

La mesa de tiro debe ser horizontal o en el mismo ángulo que el piso (medido en el centro de la mesa).



- (a) Se permite una variación de ± 5 grados.
- (b) Los atletas con extremidades superiores irregulares pueden usar un bloque de compensación bajo la extremidad más corta cuando se dispara en la posición tendido. Esta será evaluada por el panel de clasificación y anotado en las tarjetas de clasificación y Licencia del atleta si así se permite.

2.8.1.5

Apoyo- la mesa de tiro no debe ser utilizada para obtener el apoyo o la estabilidad para el cuerpo de ninguna manera, excepto en la posición tendido.

- (a) En la posición tendido, la tabla puede proporcionar apoyo (pero a los atletas no se les permite ganar estabilidad en el lado izquierdo o derecho de la silla con el abdomen).

2.8.1.6

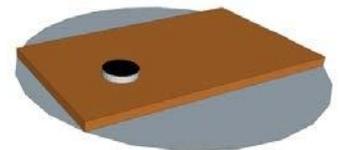
Tapizado- La mesa o tablero pueden ser tapizados con material compresible de un grosor máximo de 2 cm.

- (a) El material en la tabla debe ser de espesor uniforme para ambos codos; y
- (b) No está permitido hacer un hueco en la mesa o tabla o en el material de tapizado.

2.8.1.7

Mesa de apoyo para codos en la posición de rodillas - la superficie máxima para el soporte del codo en la posición de rodillas es de 10 cm de diámetro. Este apoyo puede ser de:

- (a) Una pequeña mesa de disparo (10 cm de diámetro de la superficie); o
- (b) Un apoyo adicional montado (en lo sucesivo 'bloque 10 cm') que se añade a la tabla de disparo más grande: un tablero extraíble con un diámetro de 10 cm y un espesor de al menos 20 mm.



2.8.1.8

Apoyo al disparo de pie- se puede permitir una mesa o mesa separada adicional para el puesto de tiro en posición de pie.

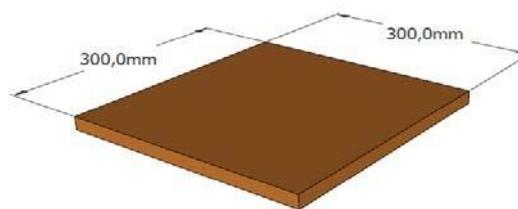
2.8.2 Eventos de Pistola

2.8.2.1 En caso que la mesa del puesto de tiro este fijo al suelo, de modo que el atleta no pueda acercarse lo suficiente para descansar y cargar la pistola, o el banco está diseñado de tal manera que la posición de tiro de los atletas se ve comprometida y no se puede operar con seguridad el procedimiento de carga, el uso de una pequeña mesa adicional se puede permitir:

- (a) La mesa adicional debe ser presentada en el control de los equipos;
- (b) El Equipo de Control de Jurado hará una evaluación de caso por caso y confirmará si se permitirá el uso de una mesa pequeña adicional;
- (c) El uso de la mesa se comprobará en la línea por el Jurado para confirmar que la mesa se utiliza de una manera segura por el atleta.

2.8.2.2 La mesa adicional (si está permitido) debe estar dentro de las siguientes especificaciones:

- (a) El tamaño máximo de 30 cm x 30 cm;
- (b) La altura máxima de 100 cm;
- (c) La mesa no debe de ninguna manera proporcionar apoyo adicional al atleta en la posición de tiro.



2.9 SH2 Soportes

2.9.1 Todos los atletas SH2 usaran un soporte de apoyo aprobado (véase el **Apéndice 7**) para soportar el peso del Rifle.

2.9.2 El panel de clasificación evaluará la potencia muscular en el brazo de disparo (brazo utilizado para cargar con el rifle) para los atletas en Sport Clase SH2 con el propósito de identificar si el atleta debe usar un resorte débil o fuerte en el soporte del Rifle.

2.9.3 En función de puntuación de la evaluación del atleta, se les asignará una subclase; "a" o "b"

2.9.4 Esta subclase se grabará en las Tarjetas de clasificación y licencia del atleta y determina que resorte el atleta deberá utilizar en su soporte de apoyo.

subclase	Características del resorte
a	Resorte débil (pieza de plástico blanco) = 35 mm flexibilidad mínimo
b	Resorte Fuerte (pieza de plástico negro) = 25 mm flexibilidad mínimo

- 2.9.5 El puesto de tiro puede ser fijado a la mesa o sobre un trípode.
- 2.9.6 Ningún otro soporte o dispositivos mecánicos pueden ser utilizados como un soporte para el rifle.
- 2.9.7 No se puede fijar con ningún dispositivo o sustancia al rifle con el puesto de tiro con el fin de sostener el rifle en una posición fija en o contra del puesto de tiro.
- 2.9.8 Las manos del atleta no se deben colocar delante del resorte o interferir con el funcionamiento del resorte, cuando se dispara un tiro.
- 2.9.9 El pasador y el resorte del puesto de tiro deben estar en posición vertical, de adelante hacia atrás.
- 2.9.10 Se permite acortar la parte inferior del soporte de apoyo. La longitud restante tiene que ser al menos de 20 mm, por lo que será posible comprobar la flexibilidad del soporte de apoyo durante el control del equipo.
- 2.9.11 Yugo (Soporte de Rifle)**
- 2.9.11.1 El rifle no puede ponerse en contacto con ambos lados del yugo al mismo tiempo.
- 2.9.11.2 El yugo debe ser de al menos 1 cm más ancho que la anchura de la culata del rifle.
- 2.9.11.3 Está permitido agregar material en el interior del yugo, siempre que sea comparable a la superficie de un guante de disparo y no interfiera con las mediciones de yugo.
- 2.9.12 Punto de equilibrio**
- 2.9.12.1 El punto de equilibrio del rifle debe estar marcado en el registro del equipo. El rifle debe colocarse ± 5 cm de su punto de equilibrio en el stand de soporte del rifle y el rango total de 10 cm debe ser marcado. El yugo completo debe estar dentro del rango de 10 cm.
- 2.9.12.2 El punto de equilibrio en el rifle de gas o de aire comprimido se medirá con contenedores llenos.
- 2.9.12.3 El peso total de la parte superior del stand de soporte debe ser inferior a 200 gramos. El soporte debe ser un modelo oficial aprobado por World Shooting Para Sport (véase el **Apéndice 7**).
- 2.9.13 Parametros para evaluar flexibilidad de resorte (Apéndice 7)**
- 2.9.13.1 Los pesos y tolerancias para las pruebas de la flexibilidad de los resortes son:
- Bar 1) 250 Gramos +2 - 0 (utilizado para poner a cero)
 - Bar 2) 720 Gramos +0 - 2 (utilizado para poner a prueba la flexibilidad)

- 2.9.13.2 Todos los resortes deben ser revisados por el equipo de control antes de la competición.
- (a) Si un resorte falla en la primera prueba, otros 3 ensayos posteriores deben llevarse a cabo para un máximo de 3 pruebas posteriores;
 - (b) Cada prueba subsiguiente debe llevarse a cabo con el resorte en una posición diferente (3 rotaciones en 90 grados en sentido horario de la vuelta abierta marcada).
 - (c) El lado caído del resorte debe estar marcado y frente al atleta durante la competición.
- 2.9.13.3 Todos los resortes deben tener la vuelta abierta y deben estar marcados en la posición en la que el resorte pasa la prueba, y el resorte ha de ser utilizado en esta misma posición durante la competición.
- 2.9.14 Las dimensiones y especificaciones de las partes del soporte de apoyo exactos están disponibles en el sitio web World Shooting Para Sport.

3 Reglas de Rifle

3.1 Eventos y tiempos

3.1.1 Todos los tiempos de los eventos de rifle están de acuerdo con este Reglamento y las Normas de la ISSF.

3.1.2 Reconocidas competiciones pueden comprender los siguientes eventos de rifle:

Evento	Disciplina	Género	Clase	Disparos	Tiempo blancos electrónicos	Tiempo Porta blancos operados por competidores
R1	10m rifle de aire de pie	Hombre	SH1	60	1:15	1:30
R2	10m rifle de aire de pie	Mujer	SH1	60	1:15	1:30
R3	10m rifle de aire tendido	Mixtos	SH1	60	0:50	1:00
R4	10m rifle de aire de pie	Mixtos	SH2	60	1:15	1:30
R5	10m rifle de aire tendido	Mixtos	SH2	60	1:00	1:10
R6	50m Rifle tendido	Mixtos	SH1	60	0:50	1:00
R7	50m Rifle 3 posiciones	Hombre	SH1	40 rodilla 40 tendido 40 de pie	2:45	3:15
R8	50m Rifle 3 posiciones	Mujer	SH1	40 rodilla 40 tendido 40 de pie	2:45	3:15
R9	50m Rifle tendido	Mixtos	SH2	60	1:00	1:10

- 3.1.3 Se recomienda que en los eventos R3, R4 y R5, por lo menos cada tercer puesto de tiro se deje vacante para evitar la perturbación de otros atletas. La decisión final sobre este asunto será tomada por el Delegado Técnico.
- 3.1.4 En los eventos R7 y R8, a un miembro del equipo / entrenador se le permite asistir al atleta en el tiempo de cambio entre las posiciones; Sin embargo, los atletas deben llevar y también participar activamente en el proceso de cambio.
- 3.1.5 Ningún equipo no utilizado ni sillas adicionales se pueden dejar en el campo de juego.
- 3.1.6 Los atletas no pueden utilizar sillas para dejar encima sus equipos.

3.1.7 Finales

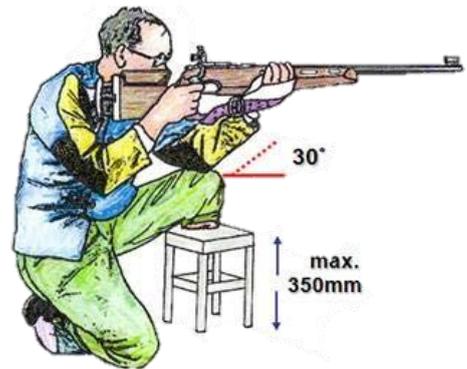
- 3.1.7.1 Las Reglas de la ISSF con respecto a los tiempos de los eventos serán seguidos en todas las finales, con la excepción de eventos SH2.
 - (a) En los eventos de SH2, el tiempo de preparación después de la presentación de los atletas se extiende a dos (2) minutos.
- 3.1.7.2 Durante la fase de presentación:
 - (a) SH1 atletas deben descansar el rifle en la posición de reposo o en posición oblicua;
 - (b) SH2 atletas deben descansar sus rifles en la mesa / banco (con la ayuda del Cargador);
 - (c) Todos los atletas deben volver sus rostros a la audiencia tanto como sea posible y hacer un gesto para saludar a la audiencia cuando se les llama por su nombre; y
 - (d) Los Cargadores deben abandonar el puesto de tiro durante las presentaciones de los atletas.
- 3.1.7.3 Después que los atletas se han presentado a la audiencia, no se les permite retomar su posición de disparo hasta que el Jefe de Polígono indique el comando "Atleta, tome su posición."
- 3.1.7.4 Durante la final, los cargadores (Loaders) deben moverse a la parte posterior del puesto de tiro (1 m detrás del atleta) entre disparos. Durante la serie de un solo tiro, el cargador debe esperar hasta que se ordena "Parar (stop)" antes de volver al atleta.
- 3.1.7.5 Atletas (y cargadores) deben asegurarse de que no toquen el rifle con un balín / bala antes de que se dé la orden de "CARGAR".

- 3.1.7.6 El proceso de carga debe ser completado dentro de 5 segundos a partir que se haya dado el Comando "CARGAR"
- (a) En R4 y R5, los atletas / cargadores deben completar el proceso de carga dentro de los 10 segundos a partir que se haya dado el Comando "CARGAR"
- 3.1.7.7 Si es eliminado de la final, todos los atletas (incluyendo SH2) deben salir inmediatamente de su puesto de tiro y pasar al lado del campo de juego a su lugar asignado junto a su entrenador. Entrenadores / Cargadores pueden ayudar a los atletas en este proceso.

3.2 Posiciones de Tiro

3.2.1 Rodilla

- 3.2.1.1 Los SH1A atletas con deficiencia de las extremidades inferiores pueden competir en la posición de rodilla ISSF usando prótesis o un taburete de 35 cm de altura máxima (si está marcado en la tarjeta de clasificación del atleta) para apoyar la pierna que apoya el rifle.



- 3.2.1.2 Si se usa una silla de tiro y mesa:
- (a) El competidor debe cumplir con las reglas 2.7 y 2.8;
- (b) Sólo un codo debe descansar sobre la mesa o tabla y el cuerpo debe lejos del tablero;
- (c) El antebrazo de soporte debe formar un ángulo de no menos de 30 grados desde la horizontal. Sólo la punta del codo puede estar apoyada sobre el bloque de 10 cm;
- (d) No se puede apoyar en la mesa, soporte de mesa ni apoyabrazos
- (e) El brazo (s) de la silla de tiro (que no se utiliza para unir a la mesa de tiro / tablero) debe ser eliminado.

3.2.2 Tendido

- 3.2.2.1 A Todos los atletas (SH1 y SH2) no se les permite fijar su cuerpo entre el respaldo y la mesa; pueden apoyarse en el respaldo o la mesa para la estabilidad, pero no en ambos.
- 3.2.2.2 En caso de un atleta tenga longitudes desiguales en las extremidades superiores, se permite utilizar un bloque de compensación (bajo la extremidad más corta). Esta será evaluada por el panel de clasificación y marcado en las Tarjetas de clasificación y licencia del atleta si así se permite.
- 3.2.2.3 **50m Rifle tendido:** atletas pueden elegir para competir tanto en la posición como se describe en las Reglas de la ISSF, o con el uso de una silla de tiro y una mesa.
- 3.2.2.4 **Rifle de Aire 10m tendido:** competidores no pueden tumbarse, sino que debe utilizar una silla de tiro y mesa.

3.2.2.5 SH1

- (a) Ambos codos deben descansar sobre la mesa o tablero;
- (b) Los brazos no deben tocar la mesa o tablero (se recomienda que se retire la parte de la mesa por debajo de la parte superior del brazo);
- (c) El antebrazo no debe formar un ángulo de menos de 30 grados desde la horizontal, medido desde el eje del antebrazo;
- (d) En el caso de los deportistas de deficiencia de la extremidad superior: se permite sostener el rifle con una prótesis normal, siempre y cuando la prótesis no agarre el rifle y no tenga un codo fijo.
- (e) Tanto los antebrazos y las mangas de la chaqueta de tiro deben ser visibles desde la superficie de la mesa según las reglas de la ISSF.

3.2.2.6 SH2

- (a) Está prohibido el uso de un cabestrillo;
- (b) Ambos codos (si la discapacidad del atleta lo permite) deben descansar sobre la mesa o tablero;
- (c) Si la discapacidad del atleta no permite que ambos codos estén descansando sobre la mesa, el atleta puede descansar su brazo que no dispara sobre la mesa, en la parte superior del rifle, o en su cuerpo, siempre y cuando el brazo está visiblemente relajado y no utilizado en una manera tal como para obtener el apoyo adicional y una ventaja injusta;
- (d) Los brazos no deben tocar la mesa o tablero (se recomienda que se quite la parte de la tabla por debajo de la parte superior del brazo).

3.2.3 De Pie

3.2.3.1 Los atletas con una función de tronco de clasificación A pueden competir de pie sin apoyo (si es así, deben estar libres de cualquier soporte artificial, con la excepción de una prótesis/ortosis aprobada según certificado médico)

3.2.3.2 Los brazos y aparadores de la silla de tiro y de la mesa de tiro deben ser eliminados (si la construcción de la silla de ruedas requiere un aparador, la altura de esto no podrá ser superior a la altura de la parte superior de la rueda).

3.2.3.3 Al disparar desde un taburete alto, el atleta debe ser capaz de levantar su / sus pies del suelo, sin perder el equilibrio y sin mover la parte superior del cuerpo.

3.2.3.4 SH1

- (a) El rifle debe mantenerse sólo con los brazos, sin apoyo (según las Normas de la ISSF);
- (b) Ninguna parte de los brazos puede entrar en contacto con cualquier parte de la silla de tiro;
- (c) Ninguna parte de los codos puede hacer contacto con el regazo, la rueda o ganar apoyo que no sea desde la caja torácica, la cadera o abdomen.

3.2.3.5 SH2

- (a) En el caso de los atletas de brazo amputado no está permitido sostener (tocar) el rifle con la prótesis en posición de pie;
- (b) En la posición de pie todos los atletas deben quitar el hombro de manera clara y visible (retirar de contacto físico entre la placa de culata y el hombro) el rifle entre disparos.



3.3 Cargadores (sólo SH2)

- 3.3.1 Los asistentes de carga se aplican sólo a los atletas SH2 que compiten en eventos SH2, y sólo se permiten como se describe en el World Shooting Para Sport Reglas y Normas de Clasificación.
- 3.3.1.1 Un panel de clasificación toma la decisión en cuanto a si un atleta se le permite tener un auxiliar de carga y el resultado será marcado sobre la tarjeta de clasificación y Licencia del atleta.
- 3.3.2 Los cargadores deben:
 - 3.3.2.1 No hablar o dar señales durante la competencia;
 - 3.3.2.2 Sólo cargar el Rifle y / o ajustar la mira a petición del atleta, no apoyar el rifle.
- 3.3.3 En los eventos SH2, cada tercer (3º) puesto de tiro será dejado libre. Este puesto de tiro libre debe ser utilizado como espacio para los cargadores de los atletas.
 - 3.3.3.1 Dependiendo del puesto de tiro asignado, los cargadores deben estar de pie a la izquierda o a la derecha de su atleta según lo especificado por el puesto de tiro asignados;
 - 3.3.3.2 El puesto de auxiliar de carga (izquierda / derecha del atleta) se fija en función del puesto de tiro y no se puede cambiar al otro lado del atleta.
- 3.3.4 Cargadores deben permanecer en posición durante la duración de la competición, y no deben trasladarse a la parte posterior del puesto de tiro entre disparos.
- 3.3.5 Si el cargador es también el entrenador del atleta, primero debe pedir permiso al oficial de rango antes de hablar el uno al otro.

4 Reglas de Pistola

4.1 Eventos y tiempos

4.1.1 Todos los tiempos de los eventos de pistola están de acuerdo con este Reglamento y las Normas de la ISSF.

4.1.2 Reconocidas competiciones pueden comprender los siguientes eventos de pistola:

Evento	Disciplina	Género	Clase	disparos	Tiempo blancos electrónicos	Tiempo Porta blancos operados por competidores
P1	10m Pistola Aire	Hombre	SH1	60	1:15	1:30
P2	10m Pistola Aire	Mujer	SH1	60	1:15	1:30
P3	25m pistola	Mixtos	SH1	60	-	-
P4	50m Pistol	Mixtos	SH1	60	1:30	1:45
P5	10m Air Pistola Standard	Mixtos	SH1	40	-	-

4.1.3 El evento P3 es para ser disparado de acuerdo con las Reglas de la ISSF pistola 25m.

4.1.4 El evento P5 (10m Pistola Aire Standard) se realizará en conformidad con las reglas que se indican en el Apéndice 8.

4.1.5 Ningún equipo o sillas adicionales se pueden dejar en el campo de juego.

4.1.6 Los atletas no pueden utilizar sillas para dejar allí sus equipos.

4.1.7 Finales

- 4.1.7.1 Las Reglas de la ISSF con respecto a los tiempos serán seguidas en todas las finales.
- 4.1.7.2 Durante la fase de presentación de todos los atletas deben girar su silla de ruedas o el cuerpo completo para hacer frente a los espectadores (según las Normas de la ISSF).
- 4.1.7.3 Después que los atletas se han presentado a la audiencia, no se les permite retomar su posición de disparo hasta los comandos de CRO, "Atleta, tome su posición". Después de dos (2) minutos se dará los comandos para la primera serie o "CARGAR".
- 4.1.7.4 Los atletas deben asegurarse de que no toquen la pistola con un balín / bala antes de que se dé la orden de "CARGAR".
- 4.1.7.5 El proceso de carga debe ser completado dentro de 5 segundos desde que el comando "CARGAR" sea dado.
- 4.1.7.6 Si es eliminado de la final, todos los atletas deben salir inmediatamente de su puesto de tiro y pasar al lado del campo de juego a su lugar asignado junto a su entrenador. Los entrenadores pueden ayudar a los atletas en este proceso.

4.2 Posición de Tiro

- 4.2.1 SH1A atletas pueden optar por competir de forma independiente para competir sin apoyo. Si es así, deben estar libres de cualquier soporte artificial, con la excepción de una prótesis / órtesis normal certificada médicamente.
- 4.2.2 Los brazos y aparadores de la silla de tiro y de la mesa de tiro deben ser retirados.
- 4.2.3 El brazo / mano que no dispara no debe estar en la silla de tiro o en una posición para dar el atleta una ventaja injusta (de acuerdo con las Normas de la ISSF).
- 4.2.4 No se permite ningún artículo adicional entre las piernas y el brazo que no dispara (tal como un colchón).

4.3 Dispositivo de carga (de seguridad)

- 4.3.1 El cargado seguro debe seguir las reglas de la ISSF, con la excepción de la regla 4.3.2 a continuación.
- 4.3.2 Un dispositivo de carga, para sostener la pistola para que pueda ser cargado o descargado de forma segura, se debe usar en todo momento si se especifica en la Tarjetas de clasificación y licencia del atleta según la clasificación de los atletas por la Mesa de Clasificación.
- 4.3.2.1 El dispositivo de carga se comprobará en el control de equipos por un Juez WSPS para asegurar una manipulación segura.

5 Reglas de Escopeta

5.1 Introducción

- 5.1.1 Las disposiciones de esta Regla 5 serán válida por un período de dos (2) años desde 01 septiembre 2017, tiempo durante el cual World Shooting Para Sport supervisará su aplicación. Esta vigilancia puede resultar en modificaciones a esta regla después del periodo de revisión de dos (2) años.

5.2 Eventos y tiempos

- 5.2.1 Todos los eventos de escopeta y los tiempos están de acuerdo con este Reglamento y las Normas de la ISSF.
- 5.2.2 Competiciones reconocidas pueden estar compuestos de los siguientes eventos de escopeta:

Evento	Disciplina	Género	Clase	disparos	objetivos	Límites de Tiempo de Preparación
PT1	Trap Sentado	Mixtos	SG-S	125	Día 1 - 75 Blancos Día 2 - 50 blancos	15 sec
PT2	Trap En pie (Inferior Miembro)	Mixtos	SG-L	125	Día 1 - 75 Blancos Día 2 - 50 blancos	15 sec
PT3	Trap En pie (Superior Miembro)	Mixtos	SG-U	125	Día 1 - 75 Blancos Día 2 - 50 blancos	15 sec

5.3 Posición de Tiro

5.3.1 Clase Sport SG-S

- 5.3.1.1 Los atletas en el deporte Clase SG-S debe competir sentados en una silla de ruedas o en un taburete.
- 5.3.1.2 Si está sentado en una silla de ruedas los atletas deben sentarse con la columna vertebral contra el respaldo de la silla de ruedas. Se permite usar sujeción al respaldo. Las nalgas deben permanecer en pleno contacto con el asiento de la silla de ruedas durante el movimiento.
- 5.3.1.3 Los pies deben descansar sobre la placa para el pie de la silla de ruedas, o la extremidad inferior debe ser soportado por un apoyo para las piernas con las rodillas dobladas a un ángulo de 90 grados o el ángulo indicado en tarjeta de clasificación del atleta. Los pies no deben colocarse en el suelo por este medio ampliando la base de apoyo del atleta para la configuración de silla de ruedas estándar.
- 5.3.1.4 Si el atleta usa un taburete los pies deben soportar el peso que lleva en una posición de plano vertical al taburete, a menos que las restricciones anatómicas no lo permitan. Esta restricción debe estar grabada en la tarjeta de clasificación del deportista. Las nalgas del atleta deben permanecer en pleno contacto con el taburete durante el movimiento.
- 5.3.1.5 Los atletas en el deporte de clase SG-S deben ser vigilados por los árbitros para asegurar que a lo largo del tiro, los atletas permanezcan sentados, la columna vertebral está en contacto con el respaldo de la silla de ruedas (si está sentado en una silla de ruedas) y los pies se adhieren a los requisitos resaltado arriba.
- 5.3.1.6 Los atletas en el deporte Clase SG-S pueden usar una sujeción en su parte superior del cuerpo para garantizar la seguridad durante el disparo. La sujeción utilizada no debe superar los 10 cm de anchura y no debe ser elástica. Tanto peso corporal puede ser apoyado por la sujeción como determine el atleta que le es necesario.

5.3.2 Clase Sport SG-L

- 5.3.2.1 Los atletas en el deporte Clase SG-L deben competir en la posición de pie.
- 5.3.2.2 No se permite ningún taburete, aparatos o cualquier dispositivo de apoyo de pie.

5.3.3 Clase Deportiva SG-U

- 5.3.3.1 Los atletas en el deporte Clase SG-T deben competir en la posición de pie.
- 5.3.3.2 No se permite ningún taburete, ni ningún dispositivo para apoyar la posición.

5.4 Dispositivo de carga (de seguridad)

- 5.4.1 Los atletas que compiten en el Deporte Clase SG-T deben utilizar el soporte de carga adaptativa, según lo establecido por el Comité Organizador, en cada estación en el campo.
- 5.4.2 Durante la evaluación del atleta, una mesa de clasificación puede identificar las circunstancias en las que un deportista individual puede no ser capaz de, por ejemplo, en forma segura cargar, sujetar y / o disparar una escopeta. En tales casos, el panel de clasificación informará a los funcionarios técnicos que llevarán a cabo una investigación exhaustiva para determinar si el uso de una prótesis aprobado y / o un soporte de carga adaptativa aliviará los problemas de seguridad y permitirá al deportista competir. Si los oficiales técnicos determinan que el atleta no puede cargar con seguridad, mantener y / o disparar una escopeta que atleta no será elegible para competir en la escopeta.
- 5.4.3 Para evitar cualquier duda, si la Mesa de Clasificación considera necesario que se divulgue la información de diagnóstico médico a los oficiales técnicos para los fines de una investigación de conformidad con la Regla 5.4.2, dicha información será tratada como confidencial, de conformidad con las disposiciones de protección de datos del World Shooting Para Sport Reglas y Normas de Clasificación.

5.5 Otro

- 5.5.1 Salvo lo dispuesto en la Regla 5.4, Dispositivos de adaptación utilizados por los atletas deben ser aprobados por el Delegado Técnico. Todos los dispositivos de adaptación deben estar disponibles para todos y no pueden ser un prototipo.
- 5.5.2 No se permiten adaptaciones de gatillo para los atletas que compiten en los eventos de trap.
- 5.5.3 Mesas de tiro y bases de soporte no están permitidos para los atletas que compiten en los eventos de Trap.

6 Discapacidad Visual (VI) Reglas

6.1 Introducción

- 6.1.1 Las disposiciones de esta Regla 6 serán válidos por un período de dos (2) años a partir del 01 de febrero de 2019, tiempo durante el cual World Shooting Para Sport, supervisará su aplicación. Esta vigilancia puede resultar en modificaciones a esta regla después del periodo de revisión de dos (2) años.

6.2 Eventos y tiempos

- 6.2.1 Todos los eventos y tiempos VI están de acuerdo con este Reglamento y las Reglas de la ISSF.

- 6.2.2 Reconocidas competiciones pueden comprender los siguientes eventos VI:

Evento	Disciplina	Género	Clase	disparos	Tiempo blancos electrónicos	Tiempo Porta blancos operados por competidores
VIS	10m Rifle de Aire de Pie	Mixtos	SHVI	60	1:15	1:30
VIP	10m Rifle de Aire tendido	Mixtos	SHVI	60	1:15	1:30

- 6.2.2.1 Se recomienda que en VI eventos por lo menos cada tercer puesto de tiro se deje vacante para evitar la perturbación de otros atletas. La decisión final sobre este asunto será tomada por el Delegado Técnico.
- 6.2.2.2 Ningún equipo no utilizado y sillas adicionales se pueden dejar en el campo de juego. Los atletas no pueden utilizar sillas para dejar allí sus equipos.

6.3 Ropa y equipo

6.3.1 chaquetas de tiro

6.3.1.1 Regla 2.2.1 WSPS se aplicará.

6.3.1.2 atletas VI Rifle pueden usar una chaqueta aprobada por ISSF de acuerdo con las Normas de la ISSF, en las siguientes circunstancias:

Posición	Estilo	Regulación
Tendido	Disparar desde una silla de tiro	Permitido: sólo los tres (3) botones de la parte superior de la chaqueta se deben fijar y los botones no se pueden extender por debajo de la parte inferior de la caja torácica o equivalente. Cualquier botón adicional no debe utilizarse
En pie	Disparo libre de pie	Permitida: el uso de la chaqueta de acuerdo con las Reglas de la ISSF

6.3.2 Pantalones de tiro

6.3.2.1 Pantalones de tiro están prohibidos para todos los atletas tendido.

6.3.3 Zapatos de tiro

6.3.3.1 Zapatos de tiro deben seguir las reglas de la ISSF y Regla WSPS 2.2.3.

6.3.4 Equipo

6.3.4.1 No se requiere luz adicional en el objetivo; toda la iluminación debe seguir las reglas de la ISSF.

6.3.4.2 Los miembros del jurado deben probar el sistema LED IR. Si una unidad falla o se rompe se trata de un fallo aceptable.

6.3.4.3 El atleta debe llevar su propio LED para la competencia.

6.3.4.4 Competiciones pueden ser designadas en la que todos los atletas que compiten deben llevar gafas opacas.

6.3.5 Control de Equipo

- 6.3.5.1 Los jefes de equipo y los entrenadores son responsables de asegurar que el atleta tiene el equipo y accesorios que cumplan con este Reglamento y las Normas de la ISSF.
- 6.3.5.2 equipos ISSF se verificará de conformidad con las Reglas de la ISSF.
- (a) El equipo de tiro VI se chequeará de acuerdo con estas reglas y regulaciones.
 - (b) El atleta es responsable de la presentación de los equipos específicos de disparo VI y prendas de vestir para su inspección y aprobación oficial antes del inicio de cada competición. Como parte de este proceso:
 - (i) El atleta debe presentar tanto su tarjeta de identificación del atleta y una tarjeta de licencia; y
 - (ii) La Hoja de Control de Equipo (Apéndice 5) debe ser completado y firmado por todas las partes pertinentes.
- 6.3.5.3 Cada atleta y su equipo VI de disparo deben ser revisados por oficiales de la competición en la línea antes del inicio de cada evento.
- 6.3.5.4 Verificación de los equipos al azar serán realizadas por los oficiales de control del equipo después de la competición.

6.3.6 Malos funcionamientos no permisibles

- 6.3.6.1 Una afirmación de que existe un mal funcionamiento del sistema de puntería debe ser reportado inmediatamente al oficial de polígono
- 6.3.6.2 La unidad de sonido del atleta no está permitida para producir sonido fuera de los auriculares. Está prohibido el ruido audible desde 1 metro.
- 6.3.6.3 Oficiales de polígono comprobará la siguiente durante la competencia:
- (a) cables desconectados.
 - (b) Banco de potencia baja o la batería.
 - (c) Todas las demás situaciones serán tratados de acuerdo con las reglas de la ISSF.

6.3.7 Sillas de tiro y mesa en posición tendido

- 6.3.7.1 Está prohibido el uso de un respaldo en la posición de tiro.
- 6.3.7.2 Para la posición tendido, no se le permite tener una silla de tiro con apoyabrazos o aparadores.

6.3.7.3 Regla WSPS 2.8.1 a 2.8.1.7 se aplicará.

6.4 Posiciones de Tiro

6.4.1 Tendido

6.4.1.1 Regla WSPS 3.2.2.5 se aplicará.

6.4.2 En pie

6.4.2.1 Los atletas deben estar de pie sin apoyo conforme a las Reglas de la ISSF.

6.4.2.2 La mejilla debe ser utilizada como se describe en las Reglas de la ISSF.

6.4.2.3 La pieza de la mejilla debe estar a la misma altura que el centro de la mejilla con una diferencia máxima de 5 cm.

6.4.2.4 No es necesario que la mejilla esté en contacto con la carrillera.

6.5 Asistente

6.5.1 Cargadores Asistentes sólo se permiten como se describe en las reglas de clasificación de disparo VI y Regulaciones.

6.5.2 El asistente:

6.5.2.1 Se le permite dar señales no verbales durante la competencia para la indicación de la puntuación y para mostrar la dirección de su objetivo.

6.5.2.2 Puede ajustar las miras a petición del atleta y no se le permite apoyar el rifle. Sólo 1 persona puede estar en contacto con el rifle mientras se apunta.

6.5.2.3 La posición auxiliar (izquierda / derecha de la atleta) se fija de acuerdo con el puesto de tiro y no puede ser cambiado para el lado opuesto.

(a) Asistentes deben permanecer en posición durante la duración del evento y no se permite pasar a la parte posterior del puesto de tiro entre disparos.

(b) La comunicación verbal entre el atleta y el asistente está prohibida durante la competición.

6.5.2.4 Un asistente puede:

(a) Ayudar al atleta con puesta en marcha de equipos, incluido el dispositivo de puntería.

(b) notificar inmediatamente a un atleta si no está apuntando a su propio blanco.

7 Eventos de Caída de blancos

7.1 Sistema de competencia

7.1.1 Los siguientes son reconocidos como caída de Blanco:

Evento	Disciplina	Clase	Género
FTR1	Caída de blanco rifle	SH1	Mixtos
FTR2	Caída de blanco rifle	SH2	Mixtos
FTP	Caída de blanco pistola	SH1	Mixtos

7.1.2 Todos los eventos son disparados a una distancia de 10 metros en la posición de pie, con un rifle de aire / pistola estándar.

7.1.3 Los objetivos son sistemas de tipo de biatlón con cinco dianas. El tamaño de las dianas son las siguientes (de izquierda a derecha):

7.1.3.1 FTR1 y FTR2: 6mm - 6 mm - 5 mm - 5 mm - 4 mm

7.1.3.2 FTP: 24 mm - 24 mm - 16 mm - 16 mm - 11 mm

7.1.4 Cada prueba se desarrolla como una competición grupal con una serie de rondas progresivas:

7.1.4.1 Cada grupo de la piscina consta de un máximo de cuatro atletas que compiten entre sí de manera simultánea;

7.1.4.2 En cada ronda, el grupo compite sobre dos series de cinco disparos (con un límite de tiempo de 2 minutos 30 segundos por serie)

(a) Después de cada serie de cinco disparos los blancos caídos de cada atleta en el grupo deben ser contados, anunciados y registrados;

(b) Si un atleta no puede disparar dentro del límite de tiempo permitido, el disparo (s) se cuenta como cero.

7.1.4.3 Los dos atletas con las puntuaciones más altas del grupo pasarán a la siguiente ronda de la competencia.

- 7.1.4.4 En caso de empate: un desempate (en el blanco de extrema derecha) va a determinar el ganador:
- (a) FTR eventos:
 - Después de tres intentos fallidos en el blanco extrema derecha sin decisión, intentará el próximo blanco de mayor tamaño (de derecha a izquierda) y así sucesivamente;
 - Después de tres intentos con éxito en el objetivo extrema derecha sin decisión, los tiempos para el desempate cambiarán de 30 segundos a 20 segundos.
 - (b) eventos FTP:
 - Después de tres intentos en el blanco de extrema izquierda sin decisión, el tiempo de disparos cambia de 30 segundos a 20 segundos.
- 7.1.4.5 La competición seguirá avanzando hasta que sólo un grupo de cuatro atletas permanecen. Estos cuatro atletas competirán en una ronda final para decidir los medallistas de competencia;
- 7.1.4.6 Para ejemplos de progresión de la competencia véase el Apéndice 9.
- 7.1.5 Para asegurar la aleatoriedad, el sorteo de los puestos de tiro por grupo se llevará a cabo antes de cada ronda.
- 7.1.6 No se permite el uso de coaching durante los eventos.

7.2 Comandos

7.2.1 Tiempo de preparación

- 7.2.1.1 Para la primera ronda de la competencia: los atletas tienen 5 minutos para la preparación y disparos de ensayo.
- 7.2.1.2 Para las últimas rondas de la competencia (excluyendo la final): los atletas tienen 3 minutos y el tiempo de preparación al comienzo de cada ronda.
- 7.2.1.3 Para la ronda final: los atletas tienen 5 minutos para la preparación y disparos de ensayo.

7.2.2 comandos de competencia

7.2.2.1 Los comandos para la competición son los siguientes:

Command	Explanation
Preparation Time start now	Start 5 or 3 minutes
30 seconds	After 4:30min or 2:30min
STOP	End of preparation time
Change Targets and take out 5 pellets	
For the first/next competition series LOAD	
ATTENTION, START	Start 1st round
STOP	After 2:30min
Results announcement	
Change Targets and take out 5 pellets	
ATTENTION, START	Start 2nd round
STOP	After 2:30min
Results announcement	

8 Eventos por Equipos

8.1 Eventos y formato

- 8.1.1 Habrá pruebas por equipos en cada evento (excepto caída de blancos) según lo permitan los números, excepto en los Juegos Paralímpicos.
- 8.1.2 Las puntuaciones de los equipos se calcularán sumando las puntuaciones individuales de los atletas dentro de un equipo en conjunto (es decir, no se disparan equipos por separado).

8.2 Tamaño del equipo

- 8.2.1 Todos los equipos deben constar de tres competidores.

8.3 El número máximo de equipos por la NPC

- 8.3.1 Nivel 1: competiciones máximo de dos equipos por NPC
- 8.3.2 Nivel 2 y 3 competiciones: sólo un equipo por NPC

8.4 Viabilidad del evento

- 8.4.1 Mínimo tres equipos deben estar en la lista de salida de ese evento (después de la fecha límite de inscripción final); de lo contrario el evento se cancela automáticamente.
- 8.4.2 Si sólo tres equipos participan en el evento, se entregarán medallas de acuerdo con el 'menos uno' regla (por ejemplo, sólo el oro y la plata se adjudicarían).

9 Consideraciones Médicas

9.1 Decisiones sobre volver al campo de juego

- 9.1.1 La prioridad absoluta en todo momento debe ser la protección de la salud y la seguridad de los atletas. El resultado de la competencia nunca debe influir en tales decisiones.
- 9.1.2 Es responsabilidad de la gerencia del equipo determinar si un atleta enfermo o lesionado puede continuar o regresar a la competición.

9.2 Epilepsia

- 9.2.1 Es el deber de todos los atletas y sus NPC declarar si el atleta ha sufrido alguna vez algún tipo de epilepsia / convulsiones o un episodio relacionado con la epilepsia.
- 9.2.2 Todos los atletas deben completar el Formulario de Declaración de la epilepsia Atleta (Apéndice 10) que debe ser subido al perfil SDMS del atleta el 01 de febrero de cada año.
- 9.2.3 La forma de declaración Atleta con epilepsia confirma si el atleta tiene epilepsia, y si es así, que la epilepsia es estable, e identifica qué tipo de epilepsia es la que el atleta sufre.
- 9.2.4 Si un atleta declara que él / ella ha sido diagnosticado médicamente con epilepsia y han tenido un episodio de epilepsia en el período de 12 meses, la participación del atleta en el evento estará sujeta a la aprobación del Comité Médico del IPC.
- 9.2.5 Si en cualquier momento un atleta sufre ningún tipo de epilepsia / convulsiones o episodio relacionado a la epilepsia, una Declaración de Epilepsia del atleta actualizada debe ser enviada a World Shooting Para Sport.

9.3 Marcapasos

- 9.3.1 El uso de marcapasos por los atletas en el World shooting Para Sport está sujeta a la aprobación del Comité Médico del IPC.
- 9.3.2 Cualquier atleta que utiliza un marcapasos, por tanto, está obligado a presentar un expediente médico al Comité Médico del IPC (medical@paralympic.org), que detalla las técnicas de patología y detalles del dispositivo implantado.
- 9.3.3 El Comité Médico del IPC deberá determinar si el dispositivo está aprobado y esta decisión es definitiva. El atleta solamente tendrá derecho a utilizar este dispositivo aprobado, y cualquier cambio debe ser notificada al World Shooting Para Sport inmediatamente.
- 9.3.4 Si no se notifica a World Shooting Para Sport el uso de un marcapasos, se descalificará automáticamente al atleta y a los resultados obtenidos en la competencia que se utilizó un marcapasos.



World shooting Para Sport

Adenauerallee 212-214
53113 Bonn, Alemania

Tel. +49 228 2097-200
Fax +49 228 2097-209

WorldShootingParaSport@paralympic.org
www.WorldShootingParaSport.org

© 2019 Comité Internacional Paralímpico – Todos los derechos reservados
Foto ©: Getty Images